

Madrid, 15 de junio de 2023

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El 12 de junio 2023, a las 11.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria una junta general de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 97,52% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se adoptó, entre otros, la distribución de un dividendo en el acuerdo que se dispone a continuación:

Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022, consistente en la aplicación del resultado positivo (7.326.532,68 euros) de la siguiente manera:

- 37.931,63 euros a la distribución de un dividendo; y
- 7.288.601,05 euros a dividendos a cuenta ya repartidos.

Se acuerda realizar el pago de dicho dividendo, que supone un dividendo bruto por acción de 0,00575157 euros y un dividendo neto por acción de 0,00465877 euros, de acuerdo con el siguiente calendario de pago:

Last trading date:	19/06/2023
Ex-date:	20/06/2023
Record date:	21/06/2023
Fecha de pago:	22/06/2023

El dividendo bruto y neto por acción se ha considerado excluyendo la autocartera existente a día de hoy, por lo que está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 21 de junio de 2023.

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero